



NOTARÍA SEXTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

DECLARACION NOTARIAL JURADA

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los dieciocho (18) día del mes de Agosto del año dos mil veintidós (2022), ante mí, Licenciado **RAUL IVAN CASTILLO SANJUR**, Notario Público Sexto del Circuito de Panamá, varón, panameño, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal número cuatro- ciento cincuenta y siete- setecientos veinticinco (4-157-725), compareció personalmente, **JACOBO CORIAT NUSTAS**, varón, de nacionalidad Panameña, mayor de edad, casado, comerciante, portador de la cédula de identidad personal número cuatro - setecientos noventa y Cinco (4-704-295), localizable en la Residencial Antigua, Costa del Este. Casa N° 11, Corregimiento de Juan Díaz, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, actuando en nombre y representación de la sociedad **LA ANTIGUA, S.A.**, inscrita en el Registro Público de Panamá con el Folio Real No. 553838, desde el jueves 19 de abril del 2007, persona jurídica autónoma de Derecho Público, creada por el Título XIV de la Constitución Política de la República de Panamá y organizada por la Ley N°. 19 de 11 de junio de 1997, con igual domicilio, debidamente facultado por el artículo 25, numeral 1, de la misma Ley, en mi capacidad de Administrador y Representante Legal, promotor del proyecto denominado: **CANCHA DE PADEL**, Categoría uno (I), a desarrollarse sobre la Propiedad con Código de Ubicación N° 4501 y Folio Real N°5939, del Corregimiento de David Cabecera, Distrito de David, Provincia de Chiriquí; me solicitó que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada. Accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva **DEL DECLARANTE** y en conocimiento del contenido del artículo **TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO (385)**, del Texto Único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento y con ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaró lo siguiente:

PRIMERO: Declaro Bajo Gravedad de Juramento que la información aquí presentada es verdadera; por lo tanto, el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera impactos ambientales negativos, y no conllevan riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N' 41 de 1 de julio de 1998. ----- Para constancia se firma por ante mí el Notario y en presencia de los testigos instrumentales **CARLOS LARA**, con cédula de identidad personal número ocho- novecientos cincuenta y ocho- mil quinientos ochenta y uno (8-958-1581) y **CLIFFORD BERNARD**, con cédula de identidad personal uno-diecinueve-

mil trescientos diecisiete (1-19-1317) mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para el cargo -----Para constancia se firma por ante mí el Notario que doy fe. -----

EL DECLARANTE



JACOBO GORIAT NUSTAS.

Representante Legal de LA ANTIGUA, S.A.,

Testigos por la Notaría


CLIFFORD BERNARD


CARLOS CALERO


LIC. RAUL F. CASTILLO SANJURJO
Notario Público Sexto

